

MANTENER SU PRIVACIDAD ES CLAVE

El Departamento de Asuntos de Veteranos está obligado por ley a facturar a las compañías de seguros que proporcionan cobertura médica a usted. El propósito de este folleto es para informarle que VA le puede pedir que firme un Formulario de Divulgación de Información (ROI) autorizando a VA a divulgar información delicada a su compañía de seguros para fines de pago.

Si se le ha ofrecido tratamiento o ha sido tratado por cualquiera de las condiciones (la prueba del VIH o infección, abuso de drogas, abuso de alcohol, tratamiento o pruebas de anemia de células falciformes), pero no ha proporcionado ya a VA el permiso para compartir esta información con su compañía de seguros, un representante de VA hará lo siguiente:

- Le pedirá que complete un formulario de ROI durante su próxima cita, o
- Enviará por correo un formulario de ROI a su dirección actual listada

Después de 14 días, si el ROI no se ha recibido, el Representante de VA volverá a intentar comunicarse con usted por teléfono y / o enviar por correo otro formulario ROI.

Para más información, o para ver si su visita requiere Divulgación de Información, comuníquese con VA al 1-866-400-1238.

Nuestra Misión

Nuestros Militares y Veteranos han sacrificado para mantener a nuestro país y todo lo que representa - seguro. Honramos y servimos aquellos hombres y mujeres mediante el cumplimiento de la promesa del presidente Lincoln *"para cuidar de él que haya librado la batalla, y por su viuda y su huérfano"*.

Nos esforzamos para proporcionar a Militares y Veteranos con los beneficios y servicios de clase mundial que se han ganado, y nos adheriremos a los más altos estándares de compasión, compromiso, excelencia, profesionalismo, integridad, responsabilidad y vigilancia.

Gracias por su servicio.
Ahora permítanos servirle.



IB 10-510

Folleto ROI
Agosto 2012



DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN (ROI) PARA FACTURACIÓN DE SEGURO



VA
HEALTH CARE | Defining
EXCELLENCE
in the 21st Century

¿QUÉ ES UN “ROI”?

Divulgación de Información (ROI, por sus siglas en inglés) es un formulario estándar de VA para obtener su autorización que permita a VA poder divulgar información de salud delicada (protegida) a su compañía de seguros para fines de pago.

Beneficios de firmar el ROI:

- Si usted está obligado a hacer copagos, al firmar este formulario permitirá a VA para facturar a su compañía de seguros. El dinero recibido de su compañía de seguros por VA se destinarán a la cantidad de su copago. En muchos casos, el pago del seguro satisfará su copago a VA.
- Los fondos recaudados por VA de sus co-pagos y reembolsos de seguros médicos son devueltos a su centro de atención de salud VA local para proporcionar servicios adicionales de atención de salud para usted y otros Veteranos que reciben atención en ese centro.

¿POR QUÉ SE LE PIDE FIRMAR ESTE FORMULARIO?

El médico le ha tratado o ha ofrecido tratamiento, por una condición delicada (protegida).

Es posible que también recibió una prueba de detección del VIH o prueba de anemia de células falciformes. VA es requerido bajo el Título 38 del Código de Estados Unidos (USC) § 7332 de obtener su autorización antes de facturar a su compañía de seguros por cualquiera de las cuatro condiciones delicadas enumeradas en este folleto. Para más información, acceda a la página web siguiente:

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/USCODE-2011-title38/pdf/USCODE-2011-title38-partV-chap73-subchapIII-sec7332.pdf>

El formulario es un documento oficial del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) con el título "REQUEST FOR AND AUTHORIZATION TO RELEASE MEDICAL RECORDS OR HEALTH INFORMATION". Incluye secciones para: "VETERAN'S REQUEST" (donde se indica si se autoriza la divulgación de información médica o de salud), "INFORMATION REQUESTED" (donde se especifica el tipo de información solicitada), "AUTHORIZATIONS" (donde se indica si se autoriza la divulgación de información médica o de salud) y "FOR VA USE ONLY" (donde se indica si se autoriza la divulgación de información médica o de salud). El formulario también incluye un espacio para el nombre y el número de seguro social del paciente, y un espacio para el nombre y el título del funcionario de VA que procesa la solicitud.

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DELICADAS?

A continuación se presentan las condiciones delicadas que requieren una divulgación de información específica antes de facturar a su compañía de seguros.

Tratamiento o la oferta de tratamiento para:

- El abuso de Alcohol
- El abuso de Drogas

Pruebas o tratamiento de:

- Infección del VIH
- La anemia de células falciformes

Una carta le será enviada a usted junto con el formulario de ROI. La carta le explicará por qué VA requiere su autorización firmada por escrito para divulgar información confidencial a su compañía de seguros.

Al completar el formulario de ROI sólo marque las condiciones delicadas que se aplican al cuidado de su salud individual y devuelva la carta y el formulario de nuevo a su instalación.